

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

**Ciudad de México, a 28 de mayo de 2019**

**ERNESTO ACEVEDO FERNÁNDEZ**

**Subsecretario de Industria y Comercio de la  
Secretaría de Economía**

**Mensaje durante la inauguración del foro “La  
competencia económica en el marco del Plan  
Nacional de Desarrollo”, en el Palacio Legislativo de  
San Lázaro.**

**Gracias.**

**Antes de empezar quiero hacer un agradecimiento por la invitación a la Cámara de Diputados, en particular al diputado Alfonso Ramírez Cuéllar y al diputado Fernando Galindo Aportela, por la invitación que me hicieron para participar en la apertura de este foro de discusión que, sin duda, tiene una relevancia sustantiva para el futuro de México.**

**También transmito un saludo respetuoso por parte de la secretaria de Economía, la doctora Graciela Márquez Colín; a la maestra Alejandra Palacios Prieto; a nuestro auditor Superior de la Federación, David Colmenares Paramo.**

**Muchas gracias, repito, por la invitación.**

**Y me gustaría hacer algunos comentarios que creo que son pertinentes para la apertura de la discusión en este foro en materia de competencia económica en el marco del Plan Nacional de Desarrollo.**

La competencia económica tiene una importancia sustantiva para el Estado mexicano y esa importancia yo la destacaría de la siguiente manera, presentando unos números que son fundamentales para entender la situación económica del país.

Como ustedes saben en México hay más de 53 millones de ciudadanos que viven en pobreza, y más de 9.4 millones de mexicanos que viven en pobreza extrema. Esa cifra que lastima a todos los mexicanos, es uno de los objetivos de atención prioritaria en el diseño de políticas públicas, no solamente en las dependencias del gobierno Federal sino que también deben ser diseñadas desde otros ámbitos, en particular, por ejemplo, en otros Poderes de la Unión como serían el Poder Legislativo y, por supuesto el Judicial.

Durante los últimos 25 años el crecimiento económico de México ha sido muy bajo, en términos per cápita el crecimiento en este periodo ha sido de uno por ciento en promedio a tasa anual; es decir, las cifras en términos de generación de riqueza han sido muy malas, el desempeño económico ha sido francamente magro; pero, además de que este crecimiento ha sido insuficiente, el crecimiento económico ha sido muy desbalanceado en términos regionales, en términos de distintas características de la población ha sido, repito, un crecimiento desigual.

Por ponerles un ejemplo, de 2003 a 2017 solamente seis entidades federativas tuvieron un crecimiento per cápita superior al 2 por ciento, me refiero a Aguascalientes con 2.5 por ciento; Ciudad de México, 2.4; San Luis Potosí, 2.3; Querétaro, también 2.3; Chihuahua, 2.2; y Guanajuato 2.1 por ciento; el resto de las entidades crecieron a ritmos más bajos.

Y hay tres entidades que magnifican el drama del crecimiento económico, tres entidades federativas que en 2017, en términos per cápita, eran más pobres que lo que lo eran en 2003; es decir, en términos per cápita esas economías no solamente perdieron 15 años de posible crecimiento sino que están, incluso, en una situación mucho más rezagada. Tlaxcala disminuyó 0.7 por ciento; Chiapas, uno por ciento; y Campeche, 6.4 por ciento, el caso de Campeche, en particular, es por la crisis que padece la extracción de petróleo y las actividades relacionadas con la industria de los hidrocarburos.

Además, el país también enfrenta rezagos severos que son incuestionables, sobre todo en términos de desigualdad, informalidad laboral y pobreza.

Y con este contexto cobra mayor relevancia la política de competencia, es decir, la competencia económica es una herramienta fundamental para atender los padecimientos que hoy sufre México.

Quienes me antecedieron en la palabra ya referían el documento del doctor Carlos Urzúa, actual secretario de Hacienda y Crédito Público, que en 2008 señaló que como evidencia empírica, en un trabajo muy bien sustentado, que las pérdidas económicas y sociales debido al ejercicio de poderes monopólicos u oligopólicos eran significativas, eran pérdidas elevadas y, además, pérdidas con un componente regresivo; es decir, aquellos deciles de la población con menores ingresos padecían más los efectos permisivos de la ausencia de competencia económica.

La presidenta de la Cofece también nos señala la actualización de ese documento y nos revela cifras que son realmente alarmantes: si en promedio la población pierde 16 de cada 100 pesos que gasta, producto de una ausencia de competencia o porque hay sobreprecios que genera el poder de mercado, creo que son cifras que por sí deben hacernos reaccionar de una manera coordinada, proactiva entre las distintas dependencias del gobierno Federal con los órganos autónomos y con otros Poderes de la Unión para atender este caso de manera inmediata.

Además, el hecho de que las familias más pobres tengan una pérdida superior que se calcula en 31 pesos de cada 100 que gasta y que es 4 punto veces mayor que el de las familias con más recursos de la población, también nos llama a una acción inmediata por un tema de justicia.

La competencia también es importante no solamente para proteger los derechos de los consumidores, es fundamental para que una economía pueda crecer, pueda ampliar la diversidad de los servicios y los productos que ofrece, mejorar la calidad de esto y, por supuesto, también tener precios más competitivos.

La competencia es fundamental si queremos propiciar una política de inclusión, es fundamental también para alcanzar los objetivos

que tenemos en materia de innovación y crecimiento económico y, repito, un crecimiento económico que sea mucho más balanceado.

Así, repito, la política de competencia es fundamental para el Estado mexicano, la política de competencia puede ser y debe ser un mecanismo virtuoso para promover el crecimiento, la inclusión, para promover una distribución más equitativa de las oportunidades; es decir, es una herramienta fundamental para tener un mayor bienestar social.

En este sentido, celebro que tengamos un foro de esta naturaleza para que hagamos de la política de competencia, una herramienta fundamental para construir el México que todos queremos, un México más justo, más incluyente, más próspero. Un México más democrático y más libre, un México con más competencia.

Muchas gracias

--ooOoo--